MS02006
SUPERVISOR/A DE RAYOS X

Nivel 7

Responsabilidad Jerárquica
Referente Médico de Proyecto / Gestor de Actividades Médicas / Gestor de Actividades de Enfermería

Responsabilidad Funciónal
Referente Médico de Proyecto / Gestor de Actividades Médicas / Gestor de Actividades de Enfermería

Área Profesional
Médica

Objetivo Principal
Definir, implementar, supervisar y gestionar todos los aspectos de las actividades del departamento de rayos X asegurando la aplicación adecuada de los protocolos, la calidad del trabajo y la gestión y guiando al personal del departamento.

Responsabilidades
- Asegurar que las políticas y procedimientos estándar de MSF, la limpieza y las tareas de mantenimiento de los usuarios se realicen de acuerdo con los protocolos
- Corroborar que todo el personal que maneje el equipo de rayos X esté debidamente calificado y preparado.
- Gestionar y supervisar la formación y el desarrollo profesional del personal, incluida la orientación, la formación continua y la verificación de competencias.
- En colaboración con RRHH, entrevistar, contratar, evaluar el rendimiento y, en caso necesario, instruir a los empleados.
- Asegurar que las normas de actuación, la calidad técnica, las tablas o protocolos de técnicas, la documentación del paciente y de PACS sean las correctas.
- Establecer diseños y supervisar actividades de medición de la calidad, políticas del departamento, procedimientos técnicos y registros operativos tanto para los pacientes como para el control de calidad técnico del departamento de rayos X.
- Encargarse de la compilación, procesamiento e información de los datos, incluidos los de los programas de control de calidad anteriores.
- Trabajar coordinadamente con el personal médico, administrativo o logístico para facilitar la comunicación y los procedimientos entre el personal técnico, administrativo y de apoyo, estudiantes y otros departamentos del edificio médico.
- Colaborar con otros miembros del personal o con la empresa de servicios externos para asegurar que se cumpla una gestión adecuada de las existencias, incluidos los repuestos y los insumos, así como los requisitos de mantenimiento rutinario o correctivo.

Formación

Imprescindible: título en Radiología/Técnico en Radiología

Experiencia

Mínimo 3 años de experiencia como técnico de radiología/radiólogo Aconsejable:

- Experiencia laboral con MSF u otra ONG y experiencia en países en desarrollo
- Experiencia en la supervisión y dirección de un departamento de rayos X
- Competencias de valoración/evaluación y de capacitación

Languages

Imprescindible: inglés y el idioma de la misión

Conocimientos

- Imprescindible: sólidos conocimientos técnicos en radiología, informática (Word, Excel e Internet) y PACS
- Buenas competencias interpersonales y de comunicación

Competencias

- Orientación a resultados y calidad **L2**
- Trabajo en equipo y cooperación **L2**
- Flexiblilidad **L2**
- Compromiso con los principios de MSF **L2**
- Control del estrés **L3**

Generated at 2026-11-02 06:36:39 +0000

© 2026 MSF International